

AÑO 2026



N° Entrada:

Expediente:

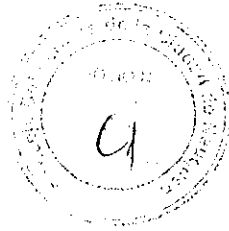
Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE Vecino Destacado al señor Carlos Héctor Agúndez Schiel, en reconocimiento a su destacada trayectoria en la cultura y los medios de la ciudad



Bloque Político
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO



Neuquén; 29 de Junio 2026

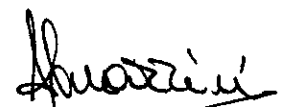
NOTA Nº: 72/2026

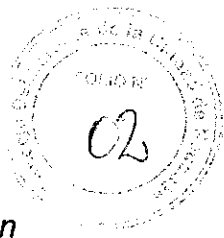
Señora:
Presidenta del Concejo Deliberante
Cjal: Claudia Argumero
SU DESPACHO

Ref: Presentación de Proy. DECLARACION

Me dirijo a Usted, al solo efecto de poner a consideración y del grupo de ediles que preside, el presente **Proyecto de DECLARACION** que adjunto para su tratamiento; conforme lo establece el Capítulo II- artículo 76 del reglamento interno.

Sin otro particular, la saludo atentamente.


ing. ATILIO SGUAZZINI MAZUEL
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La trayectoria cultural y los medios de comunicación del señor Carlos Héctor Agúndez Schiel; y

CONSIDERANDO:

Que Carlos Héctor Agúndez Schiel nació el 22 de julio de 1946 en la Ciudad de Bahía Blanca, pero durante su infancia sus padres Estanislao Agúndez y Victoria Schiel se radicaron en Plaza Huincul y posteriormente en la Colonia Valentina de Neuquén Capital.

Que su familia está profundamente ligada a la historia del sector Valentinias, sobre todo a la Escuela N° 101 donde se desempeñaron como maestros y luego ambos se convirtieron en directores de la institución.

Que Carlos Héctor Agúndez Schiel cursó sus primarios en esa Escuela N° 101 donde sus padres trabajaban y los secundarios en el viejo Colegio San Martín, donde egresó con el título de Maestro Normal Nacional, en 1963.

Que su vocación por los medios de comunicación lo llevó a incursionar en la locución y el periodismo, logrando su título de Locutor Nacional, otorgado por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER).

Que en 1966 comenzó a trabajar en la emisora rionegrina LU19 y más tarde ese año ingresó en LU5 como locutor comercial y en los informativos con Pedro Brodi, Osvaldo Arabarco y Luis Díaz. Asimismo, se desempeñó como personal estable en LU84 TV Canal 7, donde permaneció hasta entrado el siglo XXI.

Que hasta la actualidad sigue vinculado a medios regionales, siendo una persona de consulta constante sobre la historia de Neuquén y su gente.

Que Carlos Héctor Agúndez Schiel lleva publicados tres volúmenes recopilando recuerdos y vivencias en la serie "Relatos Prota-Patagónicos".

Que de acuerdo al Artículo 13º) de la Ordenanza N° 14384, la Declaración de Interés Municipal es el reconocimiento a eventos y acciones a realizarse en la Ciudad de Neuquén o fuera de ella, que tengan trascendencia pública para la comunidad, en lo relativo a la Salud, Cultura, Educación, Ciencia, Técnica o Deporte.

Que en la proximidad al 3 de julio, fecha en la que se celebra el Día del Locutor en nuestro país, sería oportuno promover un reconocimiento a Carlos Héctor Agúndez Schiel por labor de locución, periodismo y docencia en medios masivos de comunicación regionales.

Alp
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Alp
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

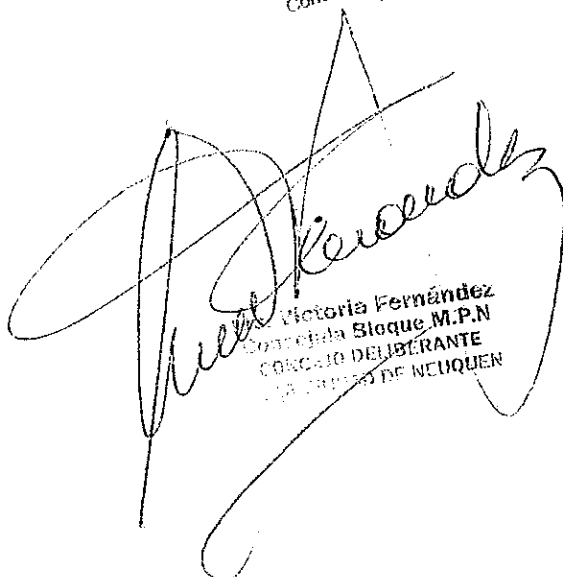
DECLARACIÓN

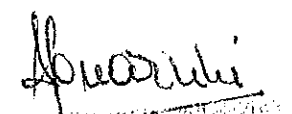
ARTÍCULO 1º): DECLÁRASE Vecino Destacado al Señor Carlos Héctor Agúndez Schiel DNI: 7.577.107, por su destacada trayectoria en la cultura y los medios de la ciudad.-

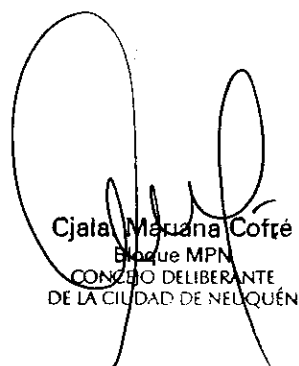
ARTÍCULO 2º): DE FORMA.-

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
CIUDAD DE NEUQUÉN


CLAUDIA ARGÜENTERA
Concejala - Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


Victoria Fernández
Concejala Bloque M.P.N
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


Mariana Cofré
Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


Cjara Mariana Cofré
Bloque MPN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
REGISTRO PROVINCIAL DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (LEY 3233)

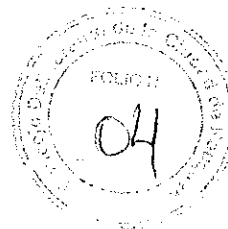
CERTIFICADO

Por la presente se hace constar que el DNI: 7577107 (Masculino), **NO** se encuentra inscripto en el Registro Provincial de Violencia Familiar y de Género (Ley 3233).

El presente certificado se emite en cumplimiento de la Ley 3.233 y el Decreto Reglamentario N° DECTO-2021-864-E-NEU-GPN y se encuentra firmado digitalmente.

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
Concejal Pta. Bloque PERU
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

PROVINCIA DEL NEUQUEN
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS



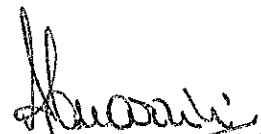
CERTIFICADO

Art. 2° Inc. b) Ley 2333 y mod. 2885

Por la presente se hace constar que el DNI N° 7577107 **NO SE ENCUENTRA** a la fecha inscripto en el Registro Provincial en calidad de DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO en los terminos establecidos en el articulo 2° inc. a) de la Ley N° 2333 y mod. N° 2885.

La validez de este certificado caducará a los quince (15) días hábiles de la fecha de su emisión.

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante quien corresponda en la ciudad de Neuquén, Capital dela Provincia del Neuquén.


Mg. ALBERTO GARCIA
Consejero de Pda. Elecciones
Consejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

Fuente Autentica: GP-DDHH

Cliente: DERHUMAN-SRDAM

Web Service: ws_deudores_alimentarios_morosos

Fecha: 25/06/2026

DIRECTIVA N° 001-GE- 2008 SGP y SE

INTEGRABILIDAD 11-02-2008 Transacción:OPTIC-29b4d7e8-d716-4cc7-afcc-ae9e04a6c

		REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA			
		Apellido / Surname AGÚNDEZ			
		Nombre / Name CARLOS HÉCTOR			
		Sexo / Sex M	Nacionalidad / Nationality ARGENTINA	Ejemplar C	
		Fecha de nacimiento / Date of birth 22 JUL / JUL 1946			
		Fecha de emisión / Date of issue 14 MAY / MAY 2019			
Fecha de vencimiento / Date of expiry 14 MAY / MAY 2034		 FIRMA IDENTIFICADOR / SIGNATURE			
Documento / Document M7.577.107		Trámite N° / Of. Ident. 00694789234 8242			

DOMICILIO CANDOLLE 5600 - PLOTTIER - CONFLUENCIA
NEUQUEN
LUGAR DE NACIMIENTO BUENOS AIRES

CUIL. 20-07577107-0

Lic. D. Rogelio Frigerio
Ministro del Interior O. Pub. y Vivienda

PULGAR

IDARGM7577107<2<<<<<<<<<<<<<<<<
4607223M3405145ARG<<<<<<<<<<<<<0
AGUNDEZ<<CARLOS<HECTOR<<<<<<<<

~~Ing. Atilio Squazzini Mazuel~~
~~Concejal - Pte. Bloque MPN~~
~~Concejo Deliberante de la Ciudad~~
~~de Neuquén~~

Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 53507		
Fecha 20.06.26	Folios:	Hora: 13:00
Firma: Merco		
Dirección General Legislativa		

20.06.2026		ENTRADA N° 553/2026
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 2038/2026 o Nota n°		
Recibió Merco		
Firma: [Signature]	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)	

02.07.2026
Por disposición del C. Deliberante Sesión Ordinaria
N° 11/2026
Pase a la Comisión
Dcción Gral. Legislativa